

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGINO S.A. REUNIDA EL DIESCISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 16 de Marzo del 2016 a las 09H30, en la oficina de la compañía, ubicada en Tulcán 809 y Hurtado, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Megino S.A.:

- La compañía **INMOBILIARIA MILENIO INMILLEN S.A.**, de nacionalidad Ecuatoriana, debidamente representada por su Presidente, señor Cmdte. Jaime Ramírez Hidalgo, tal como lo acredita con su nombramiento, como propietaria de quinientas cuarenta y ocho (548) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.
- La compañía **TAKASHI GROUP (SUDAMERICANA) INC.**, de nacionalidad Panameña debidamente representada por su Apoderado, señor Iván Frías Miranda, tal como lo acredita con su Poder, como propietaria de doscientas cincuenta y dos (252) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside esta sesión, Econ. Luis Ponce quien actúa como Presidenta de la Junta y la Ing. María José Zambrano Calderón, actúa como secretario Ad-Hoc.

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de universal al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el punto del orden del día: Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

La Presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de compañías vigente. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, una vez conocido el único punto del orden del día, resuelven por unanimidad aprobar el acta.

Por no haber otro asunto que tratar la presidenta concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presente. A las 10h48 se levanta la sesión, f). Econ. Luis Ponce, Presidente; f). Od. Ing. María Zambrano Calderón, Secretario Ad-Hoc; Accionista.- p. INMOBILIARIA MILENIO INMILLEN S.A. f) Cmdte. Jaime Ramírez Hidalgo como Presidente; p. TAKASHI GROUP INC S.A. f) Sr. Iván Frías Miranda como Apoderado Especial.

Razón: Con el presente certifico que el acta que antecede es fiel copia igual a su original., al que reposa en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.



María Zambrano Calderón

Secretario Ad- HOC